

PLATAFORMA STOP CLÁUSULAS ABUSIVAS

Afectadosbancopopularsa@gmail.com

Tf: 658 115 733



BUENA NOTICIA.

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 4 DE ZAMORA ANULA LA COMPRA DE ACCIONES BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A. y el afectado recupera 8.000 euros, intereses y costas.

EN LÍNEA CON LA ILMA AUDIENCIA PROVINCIAL DE ZAMORA, EL BANCO POPULAR MAQUILLÓ LAS CUENTAS, AL MENOS DESDE EL 2015.

En esta ocasión el procurador ha sido Dº MIGUEL ANGEL LOZANO DE LERA, la ECONOMISTA Dª LORENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ y defendido por el abogado, Dº ANTONIO DEL CASTILLO ALONSO.